



**PROVIDENCIA DEL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE PRESIDENCIA,
RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA**

Expediente SEA: 20250014638

Expediente Tramita: 530198

El material a suministrar es para proveer los equipos de intervención de los incendios de piso, tal y como se recogen en los protocolos de actuación del SCIS del Ayto de Zaragoza y proveer todos los vehículos de primera intervención, tanques y escaleras, con las sacas correspondientes y el mismo material a utilizar.

Por lo anterior, resulta indispensable proceder a la contratación del suministro de 10 lanzas de agua de 45 mm., 10 bifurcaciones de entrada de 45mm a dos salidas de 45 mm. con una presión nominal PN/16, para el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

Considerando que la competencia municipal para el ejercicio de esta actividad se contiene en el artículo 26.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen local.

Visto que existe crédito adecuado y suficiente para hacer frente a la ejecución del contrato por la parte del contrato a ejecutar en el ejercicio actual, en la aplicación presupuestaria 2025 PEI 1361 62308 del estado de gastos del presupuesto vigente, habiéndose expedido documento contable RC con el número SICAZ 250829.

Visto que la contratación puede ser calificada como menor, de conformidad con lo previsto en los artículos 29, 118 y 131 LCSP, artículo 4 de la Ley 3/2011, de la C.A. de Aragón, y en la Instrucción sobre los contratos menores en el Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público.

Por todo lo anterior, y conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, DISPONGO:

Primero.- Ordenar el inicio del expediente para la contratación del suministro de 10 lanzas de agua de 45 mm., 10 bifurcaciones de entrada de 45mm a dos salidas de 45 mm. con una presión nominal PN/16, para el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante tramitación ordinaria del expediente, en las siguientes condiciones:

- Valor estimado del contrato (excluido IVA): 12.600,00 euros
- Presupuesto base de licitación (incluido IVA): 15.246,00 euros
- Plazo de suministro: 2 meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Segundo.- Que por parte del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, se proceda a elaborar la memoria descriptiva y la ficha técnica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Orden de inicio del expediente de contratación	ID FIRMA	13402183	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. FELIPE CASTAN BELIO - COORDINADOR DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA					26 de febrero de 2025



SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE
SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

Tercero.- Designar como responsable del contrato al que se refiere el artículo 62 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público al Inspector-Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

En la I.C. de Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Orden de inicio del expediente de contratación	ID FIRMA	13402183	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. FELIPE CASTAN BELIO - COORDINADOR DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA				26 de febrero de 2025	